

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS****ANEXO V DE LA
RES. INTERNA DNIT
N° 322/2024****INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS****1- DATOS DEL FUNCIONARIO**

NOMBRES Y APELLIDOS:	Anders Arzamendia
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.357.384
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	Tic's
COORDINACIÓN:	Infraestructura
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	Redes y Comunicaciones

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:26000132456F**3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO:Paraguari****4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:**

Desde:	7-ago-26
Hasta:	7-ago-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Trabajo realizado en la Oficina de Paraguari Reemplazo de equipo de comunicación por falla en la sala técnica
Instalación de puesto de red y puesto eléctrico dejando puesto en funcionamiento

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:.....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:**Victor Rafael Patiño**
Jefe Interino
Dpto. de Redes y Comunicaciones
CITO - DGTIC

Fecha de Emisión:13/08/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"